

Itre saber en my Personay y dntmto Noto el p
mer particular del Auendo anterior y
decreto q. en el recibo del for. subdeleg. de fomen
to y dictamen de la Contaduria d. d. Christo-
bal M. Perez de los cobos y d. Miguel Maria
nora; doy fe = Bern. D.

Se de Bando y Edicto q. El dho Enio doy fe: he para cumplir
lo determinado en el primer particular
del Auendo anterior he formado Edicto anuncian
al publico de determinado por el for. subdeleg. de
fomento sobre que no se de hacer novedad en el
metodo hasta aqui obrado sobre el aproba
cioniento de Yerbos y lo determinado por el
Ayuntamiento: lo qual se publica y publico uno
de ellos a son de fama por el Regenero Trinita
rio Rubio por los Parages acostumbrados
de esta Poblacion, quedar fixados en las dng
nas donde igualmente se acostumbraron
para la forma inteligencia. Sumilla och
de Abril año referido; doy fe =
Bern. D.

Notaz uno a continuacion rubricado por mi los dho
Memoriales q. constan del reg. particular del
Auendo anterior. Sumilla 17 dia mes y año
doy fe = Bern. D.

